



## Acta de Entrega de Información

Correlativo 4456-2019

Fecha 22 de agosto de 2019

### INFORMACIÓN QUE SE ENTREGA O JUSTIFICACIÓN\*

**Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, Oficina de Información y Respuesta:** en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día veintidós de agosto del año dos mil diecinueve.

El suscrito Oficial de Información y Respuesta, **CONSIDERANDO** que:

- 1) *El día veintidós de agosto del año dos mil diecinueve, se recibió una nueva solicitud de acceso a la información pública que contiene los siguientes requerimientos de acceso a la información pública: "1. Expediente de la contratación de la dirección de adquisición y compras institucionales para la construcción del puente anunciado por el presidente Nayib Bukele entre San Isidro y Torola, en los márgenes de Río Torola. •1a) Contratos, objeto, monto, tipo de contratación. •1b) Anexos del expediente de contratación incluida la opinión del director jurídico en relación a cómo van a ser construidas las bases de licitación y características o requisitos que deben cumplirse. •1c) Antes de reunión de la comisión evaluadora de ofertas sobre la selección de contratistas de la obra. 2. Las órdenes de compra relativas a ese proyecto. 3. El estudio de factibilidad de la obra y la disponibilidad presupuestaria (crédito presupuestario desde el cual saldrá el dinero para la realización de la obra) y 4. Diseño de la obra: planos y contrato de consultor que laboró dichos planos". Plazo para remitir a la OIR la información en poder de la Institución es del 22 de agosto al 4 de septiembre de 2019 a fin de cumplir con el plazo estipulado en la LAIP.*
- 2) *Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.*
- 3) *A partir del deber de motivación genérico establecido en el artículo 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso a la información.*

Con base a las facultades legales previamente señaladas, se hacen las siguientes consideraciones:

#### **I. Sobre la admisibilidad de las solicitudes de acceso a la información.**

*El acceso a la información pública en poder de las Instituciones públicas es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad reconocido en el artículo 4 LAIP por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la ley.*



## Acta de Entrega de Información

*Sin embargo, para que los particulares accedan a tal información es preciso que su solicitud se realice en la forma establecida en el inciso segundo del artículo 66 LAIP y 54 de su Reglamento; es decir, con el cumplimiento por escrito de los siguientes requisitos: a) clara mención del nombre, apellidos y domicilio del solicitante; b) la señalización del lugar o medio para recibir notificaciones; c) La descripción clara y precisa de la información pública que se solicita; d) cualquier dato que propicie su localización con el objeto de facilitar su búsqueda; e) la mención de la modalidad en que se prefiere se otorgue el acceso a la información pública y; f) la firma autógrafa o huella digital del solicitante cuando este no sepa o no pueda firmar. Además, de la presentación del Documento Único de Identidad al que se refiere el inciso cuarto del mencionado artículo 66.*

*Así, la falta de alguno de esos requisitos en la solicitud tiene como consecuencia que no se configure en debida forma la pretensión de acceso a la información pública en los términos que establece la ley de la materia, lo cual no es óbice para dar trámite a la solicitud, previniendo al interesado para que subsane los elementos de forma de su requerimiento.*

Con base a las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, se **RESUELVE**:

1. Con base a la solicitud de acceso a la información pública recibida por medio del correo electrónico institucional, se consideró aceptable darle ingreso ya que utiliza los formatos y medios establecidos por la Institución, contando con los datos indicados anteriormente.
2. Al respecto, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública el suscrito Oficial de Información y Respuestas procedió a requerir a la jefatura de la zona Oriental, departamento de Ingeniería y unidad de adquisiciones y contrataciones institucionales, recibiendo de ambos los siguientes correos electrónicos:

2.1) Se le informa que el proyecto en mención no está siendo ejecutado por el FISDL, ya que es una articulación interinstitucional con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) por lo que la documentación solicitada en de carácter inexistente conforme a lo establecido en el artículo 73 de la LAIP por no haberse sido generada en la Institución.

2.2) Adicionalmente, el suscrito Oficial de Información y Respuestas, realizó una búsqueda de dichos proyectos en el sitio web de COMPRASAL ([www.comprasal.gob.sv](http://www.comprasal.gob.sv)) para el periodo del uno de enero del año dos mil nueve al veintidós de agosto del año dos mil diecinueve, en la cual únicamente se observa que el Ministerio de Obras Públicas y de Vivienda y Desarrollo Urbano convoca a libre gestión 20190138 el proceso denominado "CONTRATACIÓN DE UN (1) SONDEO DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA EN LA ZONA DONDE SE PROYECTA EL APOYO DE LA PILA CENTRAL EN EL CAUCE DEL RÍO, PARA EL PROYECTO: OBRA DE PASO SOBRE EL RÍO TOROLA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN ISIDRO Y TOROLA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN" y el proceso denominado CD-003/2019 "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN CAMINO MUNICIPAL SOBRE RÍO TOROLA, CANTONES EL ROSARIO Y CHIQUIRÍ, MUNICIPIOS DE SAN ISIDRO Y TOROLA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN".

Por lo tanto en esta oportunidad no es factible brindar el acceso a la información publicada incoada, ya que materialmente como FISDL no se tiene, en función de las diferentes búsquedas de información realizada por las áreas responsables de la producción y almacenamiento de los






**Acta de Entrega de Información**

documentos, orientando al solicitante a efectuar una nueva solicitud de acceso a la información pública ante el Oficial de Información del ente obligado, por lo que conforme al artículo 68 de la LAIP se proporciona el contacto de la oficiala de información del MOP que es: Liz Aguirre, email: [oir@mop.gob.sv](mailto:oir@mop.gob.sv), teléfono 2528-3218, dirección Km. 5 1/2 carretera a Santa Tecla, Plantel MOP, San Salvador y horario de atención de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes

3. No obstante el acceso a la información pública concedido anteriormente, se le hace saber que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 104 de la Ley de Procedimientos Administrativos (LPA), en caso de no estar conforme con las razones y fundamentos expuestos por el suscrito Oficial de Información y Respuestas, tal como lo exige el Art. 65 de la LAIP, o considere que la presente incurre en cualquiera de las causales anunciadas en el Art.83 de la LAIP, tiene derecho a interponer ante el Instituto de Acceso a la Información, el recurso de apelación conforme a lo establecido en el Art. 82 de la LAIP, para lo cual tiene un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de la notificación (**veintitrés de agosto del año dos mil diecinueve**), de conformidad a lo regulado en el Art. 134 y 135 de la LPA.
4. Notifíquese al solicitante en el medio y forma por el cual indicó que se entregara la respuesta a su solicitud de acceso a la información pública.

**NOMBRE\*:** Roberto Molina  
OFICIAL DE INFORMACIÓN Y RESPUESTAS

**FIRMA\*:** 

Información a completar por Solicitante

**I. DATOS DEL SOLICITANTE:**

**NOMBRE\*** VERSIÓN PÚBLICA PARA SER COLOCADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

1er. Apellido	2do. Apellido	Nombre(s)
---------------	---------------	-----------

**FIRMA: REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL**  
*\*Información requerida*





## BUSQUEDA DE PROCESOS

### Opciones de búsqueda de procesos

Por obra, bien o servicio

Por institución

Nombre de proceso

Torola

Código Proceso

Código o parte de código proceso

Período de publicación de convocatoria

01/01/2009

22/08/2019

Seleccione el tipo del proceso

Todos

[Realizar búsqueda](#)

[Cancelar búsqueda](#)

Institución	Código del proceso/Tipo	Nombre del proceso	Inscripción	Fecha de Convocatoria	Tipo Cotización
Municipalidad de Torola	20190008 Libre gestión	COMPRA DE MIL CIENTO CINCUENTA QQ DE SULFATO DE AMONIO 45KG EN APOYO A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICO PARA LA PRODUCCION AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE TOROLA MORAZAN	No Vigente	15/08/2019	Presencial
Municipalidad de Torola	20190007 Libre gestión	COMPRA DE MIL CIENTO CINCUENTA QQ DE SULFATO DE AMONIO 45KG EN APOYO A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICO PARA LA PRODUCCION AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE TOROLA MORAZAN	No Vigente	09/08/2019	Presencial
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP)	CD-003/2019 Licitación/Concurso	¿CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN CAMINO MUNICIPAL SOBRE RÍO TOROLA, CANTONES EL ROSARIO Y CHIQUIRÍ, MUNICIPIOS DE SAN ISIDRO Y TOROLA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN¿	No Vigente	31/07/2019	Presencial
Municipalidad de Torola	20190005 Libre gestión	Contratación de servicios profesionales para Coordinador/a Municipal de seguimiento y atención de participantes de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza Familias Sostenibles en el municipio de Torola	No Vigente	09/07/2019	Presencial
Municipalidad de Torola	20190006 Libre gestión	Asistencia técnica para el desarrollo de las actividades de Guía Familiar en el municipio de Torola, según lo establecido en el perfil de puesto y en el manual operativo de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza y la guía Operativa del Componente de Acompañamiento Socio Familiar	No Vigente	09/07/2019	Presencial
Municipalidad de Torola	20190004 Libre gestión	la Contratación de servicios profesionales para Coordinador/a Municipal de seguimiento y atención de participantes de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza Familias Sostenibles en el municipio de Torola	No Vigente	09/07/2019	Presencial

Institución	Código del proceso/Tipo	Nombre del proceso	Inscripción	Fecha de Convocatoria	Tipo Cotización
Mnisterio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP)	20190138 Libre gestión	CONTRATACIÓN DE UN (1) SONDEO DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA EN LA ZONA DONDE SE PROYECTA EL APOYO DE LA PILA CENTRAL EN EL CAUCE DEL RÍO, PARA EL PROYECTO: OBRA DE PASO SOBRE EL RIO TOROLA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN ISIDRO Y TOROLA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN	No Vigente	13/06/2019	Presencial
Municipalidad de Torola	20190002 Libre gestión	LIBRE GESTION No. 02/2019-85EGRAL-FISDL-TOROLA: SELECCIÓN DE SUPERVISOR PARA EL PROYECTO INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA EN CASERÍO. SAN JOSE CUREÑAS, CANTON JOYA DE TUERETAS; CASERÍO. EL PEDRERO, CANTON AGUA ZARCA; CASERÍO. EL PROGRESO CENTRO, CANTON EL PROGRESO. CÓDIGO 349520	No Vigente	05/06/2019	Presencial
Municipalidad de Torola	LP-01-2019-85EGRAL-FISDL-TOROLA Licitación/Concurso	LICITACION PÚBLICA No. 01/2019-85EGRAL-FISDL-TOROLA SELECCIÓN DE REALIZADOR PARA EL PROYECTO: INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA EN CASERÍO. SAN JOSE CUREÑAS, CANTON JOYA DE TUERETAS; CASERÍO. EL PEDRERO, CANTON AGUA ZARCA; CASERÍO. EL PREGRESO CENTRO, CANTON EL PROGRESO. CÓDIGO 349520.	No Vigente	04/06/2019	Presencial
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	20190668 Libre gestión	UN CURSO DE PREPARAR COMIDA MEXIANA PARA TATNECION DE POBLACION DE TOROLA , MORAZAN	No Vigente	19/03/2019	Presencial
Municipalidad de Torola	20180004 Libre gestión	ELABORACION DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD OCUPACIONAL Y MAPA DE IDENTIFICACION DE RIESGO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOROLA	No Vigente	20/11/2018	Presencial
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	CEL-CD 04/18 Contratación directa	PERFILADO FINAL DE LAS SUPERFICIES DE APOYO DE LA PRESA@ REPARACIÓN DE OBRAS DE DESVÍO Y RETIRO DE SEDIMENTOS Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN EL CAUCE DEL RÍO TOROLA. PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL.	No Vigente	16/11/2018	Presencial
Municipalidad de Torola	20180003 Libre gestión	ELABORACION DEL PROGRAMA GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGO OCUPACIONAL Y MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOROLA MORAZAN	No Vigente	08/10/2018	Presencial
Defensoría del Consumidor	20180083 Libre gestión	SUMINISTRO DE CUATRO (4) BATERIAS PRA EQUIPOS PDA MARCA MOTOROLA MODELO MC55A0 nO. DE PARTE BTRY-MCC55EAB02.	No Vigente	05/10/2018	Presencial
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	20182626 Libre gestión	Una Acción Formativa en el curso ¿UN CURSO DE REPARAR SISTEMA ELECTRICO DE AUTOMOVIL¿ para población desempleada a realizarse en el municipio de TOROLA, departamento de MORAZAN, las cuales serán recibidas en el Centro de Atención del INSAFORP, ubicado en oficinas centrales en Parque Industrial Santa Elena, hasta EL DIA VIERNES 05 DE OCTUBRE DE 2018	No Vigente	04/10/2018	Presencial

(1 of 10)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



Contáctenos: [unac.solicitudes@mh.gob.sv](mailto:unac.solicitudes@mh.gob.sv) (mailto:unac.solicitudes@mh.gob.sv), , (503) 2244-3171 Horarios: 7:30am a 12:00m y 12:40pm a 3:30pm

Edificio Ministerio de Hacienda 3er. Nivel, Blvd. de los Heroes, 1231, San Salvador, El Salvador.

Copyright © 2013. Ministerio de Hacienda. Gobierno de la República de El Salvador. Todos los derechos reservados.

Version:PR\_V2.053\_22072019

26/08/2019 10:40 AM